

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN INTERNA.

- En la presente edición 2017-18 de la Competición Interna, los alumnos participarán en las siguientes categorías:
 - 1º, 2º y 3º de ESO (1ª Categoría).
 - 4º ESO, 1º y 2º de BACH (2ª Categoría).

Los participantes deberán estar debidamente inscritos en el documento confeccionado para tal caso, en el cual aparecerán sus datos identificativos. Si no es así, no podrá participar en la Competición.

- El máximo de fichas por equipo será de 10, salvo casos excepcionales. El mínimo número de jugadores para poder disputar el partido será de 4.
- Cada equipo nombrará un capitán/a (y un/a capitán/a reserva), que deberá firmar las actas al finalizar el partido.
- Cada equipo nombrará un representante (y un suplente) ante el Comité de Competición. Las competencias del Comité serán: Arbitrar los partidos, actuar como mesa, controlar los terrenos de juego durante los partidos y aplicar las sanciones a los jugadores en los casos que corresponda.
- Para todas las situaciones imprevistas que se puedan presentar a lo largo del Campeonato (partidos suspendidos, reclamaciones, cambios de fecha u horario, etc...) los equipos aceptarán los acuerdos y resoluciones que adopte el Comité de Competición.
- La duración de los partidos será de 40 minutos (20 minutos cada periodo).
- Para poder participar en la Competición será requisito imprescindible ir debidamente equipado, tal y como se describió en el documento de inscripción.
- Al equipo que no se presente a disputar un partido, se le dará el mismo por perdido (1-0). A la tercera incomparecencia se le penalizará con la pérdida de 3 puntos en la clasificación y el Comité de Competición podrá tomar las medidas oportunas. En última instancia serán los organizadores quienes determinen las soluciones ante situaciones particulares.
- El equipo que no colabore en las tareas de arbitraje, mesa o colocación y retirada de las redes (y resto del material a utilizar), será sancionado por el Comité de Competición (pérdida de 3 puntos en la clasificación).
- Si un equipo presenta una alineación indebida será sancionado por el Comité de Competición con el partido perdido.
- Todos los incidentes que ocurran en los partidos serán reflejados en las actas.
- Tanto los delegados como los jugadores que no colaboren o no cumplan las normas de este Campeonato deberán respetar las resoluciones del Comité de Competición.
- Hora de entrada al Colegio: 15:00. Reunión Comité y organización. Comienzo de los partidos: 15:10 horas (1º partido) y 16:00 horas (2º partido). Incomparecencia: (+5min.) que implicará la pérdida del partido.